

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ANÁLISIS FINANCIERO ECONÓMICO DE DERMAFREYA  
S.A AÑO 2018 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a las Disposiciones Legales, Estatutos de la Compañía y a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración el presente informe en el que está contenido el análisis Financiero- Económico, de las operaciones efectuadas durante el ejercicio correspondiente al año 2018.

La compañía Dermafrey S.A, es una empresa dedicada desde el 2018 al área de cosmetología y dermatología con una actividad de representación, importación, comercialización y distribución de productos dermo- cosméticos, cuyas oficinas se encuentran en la parroquia Jipijapa calle Leonardo Tejada No 121 y Vía Antigua Nayón.

**1. ASPECTOS SOCIETARIOS**

El capital de la empresa Dermafrey S.A esta formado con 800 derechos sociales que representan una participación del 100% el valor de las acciones asciende a US\$ 800.00 dólares. Con base en los títulos de participación de la empresa, se confirma que en lo referente a los aspectos societarios la empresa ha cumplido con todas las Normas Legales, estatutarias y las decisiones de los administradores han estado ceñidos a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y a las disposiciones Legales, de la misma manera, se han llevado correctamente el libro de actas, de acciones y accionistas.

**2. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO**

Con relación al control de los actos de la Compañía se los esta llevando de una forma correcta de acuerdo a las normas, procedimientos y reglamentos vigentes.

**3. ASPECTOS CONTABLES**

De la revisión realizada a los procedimientos contables, Balance General y las Cuentas de Resultados correspondientes al Ejercicio 2018, hubo una pérdida contable y guardan relación con los registros contables, así los comprobantes y el sistema de Contabilidad esta estructurado de conformidad a las técnicas contables vigentes.

El presente informe se realizo el 29 de marzo de 2019



Stefany López  
**COMISARIO**